Ciudad de México, a 15 de mayo de 2024.

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES**

**INFORME ANUAL 2024**

Las actividades desarrolladas por las personas que colaboran en la Coordinación de Servicios Estudiantiles están enmarcadas en el objetivo del cuidado de la comunidad estudiantil.

Acorde al mandato institucional que tiene la Coordinación de Servicios Estudiantiles, las actividades buscan incidir para favorecer la trayectoria académica de nuestros estudiantes, así se listan las acciones enmarcadas en el eje institucional de Docencia.

**Acción: Programa de becas y apoyos institucionales**

De acuerdo con lo indicado en el Reglamento de becas y apoyos institucionales, se gestionaron la totalidad de las modalidades de becas y apoyos para el semestre 2024-I y el comité de becas aprobó ya la proyección de gasto y convocatorias correspondientes al semestre 2024-II.

Se realizaron las reuniones informativas y consultivas sobre el tema de la modificación al reglamento de becas y en la redacción del documento base para la consulta.

En este punto, se puede decir que se cumplieron las metas de gestionar la renovación y otorgamiento de becas y apoyos, pero es necesario que se designe personal responsable del seguimiento académico y gestión del programa.

**Acción: Cuidado de la salud mental de la población estudiantil**

Con esta acción, la CSE tiene como objetivo dotar a la población estudiantil de los elementos necesarios para el reconocimiento de la importancia del cuidado de la salud mental para el logro de sus objetivos académicos.

En esa línea, se planificaron diversas tareas como son: la difusión de programas de radio (vía radio UACM) donde se ofrece información experta sobre diversos temas de salud mental; se cuidó que los especialistas invitados (todos de alto nivel en esta área) ofrecieran información oportuna, accesible y que se señalaran las vías para el requerimiento de atención especializada.

Los programas de radio Con M de mente y Entre redes, favorecieron esta acción. Es importante decir que ambos programas cuentan con la participación de estudiantes de los diversos planteles y licenciaturas de la UACM.

Además, de inició la conformación de la Red Ángeles en colaboración con la Secretaría de Salud, estas brigadas tienen como objetivos: sensibilización, promoción y prevención del tema del suicidio entre la población estudiantil y académica de la universidad.

Con el conjunto de estas acciones, se promueve el cuidado de la salud mental de la población estudiantil.

Además, para la atención específica de la demanda de orientación psicológica, se mantuvo el convenio de colaboración con el Centro de estudios en psicoanálisis e investigaciones sociales (CEPCIS) para la atención directa inicial a las y los estudiantes que requieren el servicio, en lo que va de este año se han canalizó a 123 personas para atención en ciclo de 8 sesiones.

Para el caso de las personas que ya tienen un diagnóstico de alguna enfermedad, se sigue con la relación que facilitan los convenios con el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) y con otras instituciones de atención a la salud mental; este año, se derivaron a 13 personas a esos servicios.

Al lado de estas acciones, de continua con la impartición de talleres para la construcción de habilidades de aprendizaje.

La información sobre las formas de derivación y las opciones para la atención especializada de la misma, se difunden por los medios institucionales (redes sociales institucionales correo electrónico, radio UACM, entre otros) y también en las diversas Ferias de la Salud y Cuidado contra las adicciones que realizamos cada semestre en los planteles.

Además, todo el personal de la CSE ha continuado la formación este año en diversos aspectos de atención a la salud mental, es necesario profundizar esa formación para que se puedan iniciar los trabajos de atención focalizados en los planteles.

**Acción: Prevención del consumo de sustancias psicoactivas**

Esta línea de acción tiene como objetivo de inhibir el consumo con tareas diversas para ofrecer información sobre los riegos de sustancias psicoactivas en la salud individual y de manera particular, mostrar los efectos de este consumo en la convivencia armónica en nuestra comunidad universitaria.

Al mismo tiempo, se continua con el trabajo para investigar los patrones desencadenantes del consumo y su impacto en la trayectoria académica, los factores de riesgo, todo ello con el fin de generar modelos de atención en las instituciones de educación superior. Estas acciones de fortalecen con la apertura del Núcleo Urbano de Bienestar emocional (NUBE) en el plantel San Lorenzo Tezonco en colaboración con el IAPA y la gestión para llevar ese proyecto al plantel Cuautepec.

.

**Acción: Promoción de la oferta educativa de la UACM**

Esta acción se desarrolla a o largo de todo el año y consiste en la visita de nuestros Promotores (servicio social) a diversos planteles de educación superior de la Ciudad de México y área conurbana para promover la oferta académica y el modelo de la UACM.

Este año se tuvo una gran respuesta y las solicitudes son cada vez mayores, por ello es necesario consolidar el equipo de trabajo y dotar a esta acción de mayores recursos.

Esta acción se complementa con Feria del Posgrado y el Empleo, y con la promoción de las ofertas laborales (muchas de ellas ya, exclusivas para nuestros estudiantes.)

**Acción: Impulso a las actividades de activación física y de convivencia lúdica**

Se adquirió equipo y material para la promoción de la activación física de varias disciplinas deportivas que han propuesto diversos grupos de estudiantes en los planteles, entre ellas: ajedrez, futbol, voleibol, beisbol, basquetbol, box, calistenia.

Es importante decir que la falta de espacios en algunos de ellos, particularmente en Centro Histórico y Del Valle, impide que se haga una práctica cotidiana de esas actividades.

Es importante mencionar también, que todo el personal de la CSE se formó en la perspectiva de género y atención a las violencias, ello con el fin de trasversalizar el eje de género y no discriminación en todas nuestras acciones

Dra. María del Pilar Padierna Jiménez

Coordinadora de Servicios Estudiantiles

**NUMERALIA**

**APOYO PARA EMPASTADO DE TRABAJO RECEPCIONAL 2020 22**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| APOYO PARA EMPASTADO DE TRABAJO RECEPCIONAL | 2021 | 89 |
| 2022 | 107 |
| 2023 | 114 |
| A MAYO DE 2024 | 44 |

**DERIVACIÓN PSICOLÓGICA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DERIVACIÓN PSICOLÓGICA | A MAYO DE 2024 | 123 PERSONAS |
| DERIVACIÓN POR CASOS DE PROTOCOLO | A MAYO DE 2024 | 28 PERSONAS |
| DERIVACIÓN PSICOLÓGICA | 2023 | 225 PERSONAS |
| DERIVACIÓN POR CASOS DE PROTOCOLO | 2023 | 9 PERSONAS |
| DERIVACIÓN PSICOLÓGICA | 2022 | 215 PERSONAS |

**BECAS**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| MODALIDAD DE BECA/APOYO | 2020-I | 2020-II | 2021-I | 2021-II | 2022-I | 2022-II | 2023-I | 2023-II | 2024-I |
| RENOVACIÓN ESTUDIOS DE LICENCIATURA | 1170 | 959 | 1154 | 844 | 1133 | 811 | 1076 | 812 | 1107 |
| NUEVA ESTUDIOS DE LICENCIATURA |  | 700 |  | 700 |  | 700 |  | 740 |  |
| NUEVOS APOYOS VULNERABILIDAD POR DISCAPACIDAD |  | 10 |  | 9 |  | 12 |  | 13 |  |
| RENOVACIÓN APOYOS VULNERABILIDAD POR DISCAPACIDAD | 17 | 15 | 18 | 11 | 12 | 8 | 16 | 13 | 14 |
| NUEVOS APOYOS POR VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA |  | 11 |  | 7 |  | 8 |  | 10 |  |
| RENOVACIÓN APOYOS POR VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA | 4 | 3 | 6 | 3 | 7 | 4 | 11 | 10 | 15 |
| SERVICIO SOCIAL 3 CORTES | 168 | 93 | 114 | 76 |  | 150 | 50 | 25 | 51 |
| SERVICIO SOCIAL 6 CORTES | 63 | 16 | 36 | 24 |  | 50 | 25 | 50 | 25 |
| NUEVAS ESTUDIO DE MAESTRÍA |  | 38 |  | 17 |  | 11 |  | 25 | 26 |
| RENOVACIÓN ESTUDIOS DE MAESTRÍA | 40 | 35 | 37 | 16 | 6 | 1 | 9 | 2 | 5 |
| NUEVA ESTUDIOS DE DOCTORADO |  | 4 |  | 2 |  | 1 |  |  |  |
| RENOVACIÓN ESTUDIOS DE DOCTORADO |  |  | 3 | 3 | 5 |  |  | 1 | 1 |
| ELABORACIÓN DE TRABAJO RECEPCIONAL | 99 |  | 90 |  | 136 |  | 183 |  | 93 |
| OBTENCIÓN DE GRADO MAESTRÍA |  |  | 7 |  | 8 |  | 7 |  | 12 |
| OBTENCIÓN DE GRADO DOCTORADO |  |  | 1 |  |  |  |  |  |  |
| APOYO IMPRESIÓN Y/O EMPASTADO DE TRABAJO RECEPCIONAL | 22 |  | 89 |  | 107 |  | 114 |  | 44 |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| TOTAL | 1583 | 1884 | 1555 | 1712 | 1414 | 1756 | 1491 | 1701 | 1392 |

**SESIONES DEL COMITÉ DE BECAS**

|  |  |
| --- | --- |
| AÑO | NÚMERO DE SESIONES |
| 2020 | 30 |
| 2021 | 11 |
| 2022 | 17 |
| 2023 | 27 |
| 2024 A MAYO | 13 |